

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de septiembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.000038 de 4 de enero de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo dieciocho y diecinueve del Estatuto Social, referente a la Administración y Representación legal de la compañía; y a las Atribuciones del Presidente Ejecutivo respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO DIECIOCHO.- Administración y Representación legal de la compañía.-La Administración de la compañía le corresponde al Presidente Ejecutivo y al Vicepresidente Ejecutivo de la compañía....

ARTICULO DIECINUEVE.- Atribuciones del Presidente Ejecutivo.- El Presidente Ejecutivo de la compañía tiene las siguientes funciones o atribuciones:

(...)

b) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía..."

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de enero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 153457
Tr. 01.1.12.001293

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.